



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 ABR. 2000

RES. H. N° 374 - 00

EXPTE. N° 4.117/99 - Ref.01/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 563-99 por la que se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al estudiante Edgar José Torres Guerra, en la cátedra de "Lengua y Cultura Latinas I" de la Escuela de Letras, desde el 01 de junio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de la docente responsable de la asignatura, Prof. Silvia Torino Arias, el alumno Edgar Torres Guerra, cumplió con las tareas encomendadas, obteniendo la calificación: Muy Bueno;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

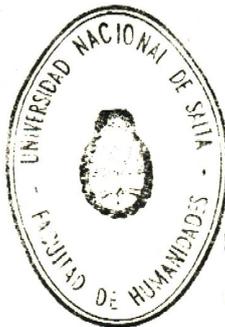
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el estudiante **EDGAR JOSE TORRES GUERRA**, DNI.N° 22.455.485, LU.N° 700.895, como Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de "**LENGUA Y CULTURA LATINAS I**", de la Escuela de Letras, con la calificación: **MUY BUENO.**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL.fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES